



COMISIÓN  
DE REGULACIÓN  
DE COMUNICACIONES  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Plan Institucional de Archivo  
PINAR 2025

**Gestión Administrativa y Financiera**

Coordinador: Diana Wilches  
Líder: Edwin Alexis Camacho Acosta

Enero de 2025

## CONTENIDO

<b>Introducción</b> .....	<b>3</b>
<b>1. CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA CRC</b> .....	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVOS</b> .....	<b>4</b>
<b>3. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL</b> .....	<b>5</b>
<b>4. FORMULACIÓN DE PLANES</b> .....	<b>18</b>
<b>5. ESTRUCTURA DE MEDICIÓN</b> .....	<b>24</b>
<b>6. BIBLIOGRAFIA</b> .....	<b>24</b>

---

Plan Institucional de Archivo 2025	NA	<b>Página 2 de 24</b>
Elaborado por: Edwin Camacho	Revisado por: GAF / C. Ejecutiva	Fecha de revisión: 20/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025



## Plan Institucional de Archivo – PINAR

### Introducción

La Comisión de Regulación de Comunicaciones - CRC, en desarrollo de la ley 594 de 2000 y específicamente del Decreto 1080 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura", principalmente en lo establecido en el Artículo 2.8.2.5.81., ha previsto para la vigencia 2025, como una de sus estrategias para mejorar la gestión documental, desarrollar el Plan Institucional de Archivos como un instrumento para la optimización de los procesos de la gestión documental que se ejecutan actualmente en la entidad, los cuales se encuentran alineados al Sistema Integral de Gestión, al Plan de Acción de Gestión Documental del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y a las funciones que han sido asignadas por ley a la Comisión.

El Plan Institucional de Archivos – PINAR es creado con el fin de orientar los planes, programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo para desarrollar la función archivística teniendo como referencia las necesidades identificadas en la entidad.

### 1. CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA CRC

El Plan Institucional de Archivo – PINAR, se encuentra alineado al Plan Estratégico de la CRC, formulado para la vigencia 2021-2025, particularmente al Pilar de Fortalecimiento institucional, a través de los objetivos estratégicos: "Fomentar la eficiencia, agilidad en los procesos con el fin de facilitar la gestión del ciclo de política regulatoria y demás actividades misionales", y "Impulsar y fortalecer la transformación digital de la Entidad, a fin de soportar de manera eficiente y efectiva los procesos asociados a la estrategia de la misma".

Plan Institucional de Archivo 2025	NA	<b>Página 3 de 24</b>
Elaborado por: Edwin Camacho	Revisado por: GAF / C. Ejecutiva	Fecha de revisión: 20/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025



**Imagen 1. Plan Estratégico de la CRC Pilar Fortalecimiento institucional**

<b>Propósito Superior:</b> Una Colombia con servicios de comunicaciones que mejoren la calidad de vida de toda la ciudadanía.		
<b>Misión:</b> Regular los mercados de comunicaciones bajo criterios de mejora normativa para proteger los derechos de la ciudadanía, promover la competencia, la inversión, la calidad de los servicios y el pluralismo informativo.		
<b>Visión 2025:</b> Consolidar un ambiente regulatorio innovador, simple, dinámico, transparente, plural y con usuarios empoderados, que contribuya al desarrollo del país		
<b>P1. Bienestar y derechos de usuarios y audiencias</b>	<b>P2. Gestión de grupos de valor</b>	<b>P3. Mercado y competencia</b>
O1. Garantizar un marco regulatorio actualizado para la protección de los derechos de los usuarios y audiencias, y la prestación de servicios con condiciones de calidad. O2. Garantizar el pluralismo informativo en los contenidos audiovisuales y la formación de audiencias. O3. Promover la apropiación del marco regulatorio y la disposición de herramientas que faciliten el ejercicio de derechos y la toma de decisiones de los usuarios y audiencias.	O4. Fortalecer el posicionamiento de la CRC como el regulador único y convergente de los servicios de telecomunicaciones, postal y de contenidos audiovisuales. O5. Fomentar la participación en la actividad regulatoria de los grupos de valor, el empoderamiento de los usuarios, la formación de audiencias y la apropiación de la regulación por parte de los agentes regulados.	O6. Promover el acceso, uso eficiente y compartición de infraestructura de comunicaciones y otros sectores para aumentar la oferta de servicios y el despliegue de redes. O7. Fomentar la competencia y la inversión en los mercados de comunicaciones para garantizar la asequibilidad a servicios de calidad. O8. Resolver controversias entre los agentes del sector de las comunicaciones de manera oportuna.
<b>P4. Innovación y mejora regulatoria</b>		
O9. Fortalecer un ciclo regulatorio flexible, transparente y participativo que promueva la innovación en el sector de comunicaciones.	O10. Fortalecer la aplicación de criterios de mejora regulatoria para garantizar una regulación eficiente que involucre, de manera activa, a todos los grupos interesados en su diseño, construcción, divulgación y comunicación.	O11. Consolidar un marco de gobernanza de datos que garantice su disponibilidad, integridad, usabilidad y oportunidad.
<b>P5. Fortalecimiento institucional</b>		
O12. Generar un ambiente y cultura organizacional que propicie la adopción de los valores institucionales, la responsabilidad social y el cumplimiento de los objetivos de la entidad.	O13. Fomentar la eficiencia, agilidad en los procesos, con el fin de facilitar la gestión del ciclo de política regulatoria y demás actividades misionales.	O14. Impulsar y fortalecer la transformación digital de la Entidad, a fin de soportar de manera eficiente y efectiva los procesos asociados a la estrategia de la misma.

Es así como, la CRC, en cabeza de la Coordinación de Gestión Administrativa y Financiera, armonizará la administración de documentos físicos y electrónicos de la entidad, garantizando la preservación de la información en cualquier soporte, fundamentada en la innovación de procesos y el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas, apoyando la calidad de los servicios, de forma simple y coherente.

## 2. OBJETIVOS

Los objetivos estratégicos de gestión documental se establecieron de manera que cada objetivo se enmarque en un eje estratégico, suscrito a su vez a uno o más objetivos de dicho eje, así:

Objetivo Estratégico	Objetivo PINAR
Bienestar Derechos Usuarios y audiencia. •Garantizar un marco regulatorio actualizado para la protección de los derechos de los usuarios y audiencias y la prestación de los servicios con condiciones de calidad.	•Garantizar la disponibilidad y funcionalidad de la información electrónica para los usuarios internos y externos de la entidad

Plan Institucional de Archivo 2025	NA	<b>Página 4 de 24</b>
Elaborado por: Edwin Camacho	Revisado por: GAF / C. Ejecutiva	Fecha de revisión: 20/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025



<p>Gestión Grupos de Valor.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Fortalecer el posicionamiento de la CRC como el regulador único y convergente de los servicios de telecomunicaciones, postal y de contenidos audiovisuales.</li> <li>•Innovación y Mejora regulatoria.</li> <li>•Fortalecer un ciclo regulatorio flexible transparente y participativo que promueva la innovación en el sector de comunicaciones.</li> <li>•Fortalecer la aplicación de criterios de mejora regulatoria para garantizar un marco regulatorio eficiente en beneficio de los grupos de valor.</li> <li>•Consolidar un marco de gobernanza de datos que garantice la disponibilidad, usabilidad y disponibilidad de la información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Garantizar la gestión integral a través de todo el ciclo de vida de los documentos electrónicos.</li> <li>•Propender por la administración integral de la información en cualquier soporte.</li> <li>•Fortalecer la política y estrategia de gestión documental a través de procesos e instrumentos integrales</li> </ul>
<p>Competencia e Inversión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Promover el acceso, uso eficiente y compartición de infraestructura de comunicaciones y otros sectores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Promover el uso adecuado de los recursos tecnológicos de la entidad en Gestión Documental</li> </ul>
<p>Fortalecimiento institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Generar un ambiente y cultura organizacional que propicie la adopción de los valores institucionales, responsabilidad social y el cumplimiento de los objetivos de la entidad.</li> <li>•Impulsar y fortalecer la transformación digital de la entidad a fin de soportar de manera eficiente y efectiva los procesos asociados a la estrategia de la entidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Promover la Importancia de la gestión documental en la cultura organizacional por medio del compromiso de los colaboradores</li> </ul>

### 3. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL

A partir de los resultados del FURAG 2023, en el cual se obtuvo una calificación de la política de 88,1, así como del autodiagnóstico de MIPG para gestión Documental, de la CRC y las disposiciones

Plan Institucional de Archivo 2025	NA	<b>Página 5 de 24</b>
Elaborado por: Edwin Camacho	Revisado por: GAF / C. Ejecutiva	Fecha de revisión: 20/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025



establecidas en la Ley 1978 de 2019, se realizó el análisis correspondiente con corte a 31 de diciembre de 2024, y se obtuvo el siguiente resultado:

CATEGORÍAS	SUB COMPONENTE	PRODUCTO	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	NIVEL
ESTRATÉGICO	Planeación de la función archivística	Diagnóstico de archivos	La entidad realiza seguimiento y control al diagnóstico de archivos de acuerdo con las herramientas de medición y evaluación previstas que garanticen la elaboración de los instrumentos archivísticos.	AVANZADO 1
		Política de Gestión Documental	La entidad implementa la Política de Gestión Documental y en ella se evidencia el compromiso de la alta dirección frente a la gestión documental.	INTERMEDIO
		Programa de Gestión Documental - PGD.	La entidad realiza mejora continua al Programa de Gestión Documental, cuyo propósito es mantener los procesos y actividades de la gestión documental en continua innovación, desarrollo y actualización.	AVANZADO 2
		Plan Institucional de Archivos - PINAR	La entidad realiza procesos de mejora continua al Plan Institucional de Archivos - PINAR, para generar recomendaciones sobre su desarrollo y actualización.	AVANZADO 2
		Sistema Integrado de Conservación - SIC	La entidad realiza seguimiento y control al Sistema Integrado de Conservación, a través de sus instrumentos de evaluación.	AVANZADO 1
		Plan de análisis de procesos y procedimientos de la producción documental	La entidad realiza seguimiento y control a los procesos y procedimientos de la producción documental con el fin de medir el avance de su implementación.	AVANZADO 1
		Matriz de Riesgos en Gestión Documental	La entidad realiza seguimiento y control a la matriz de riesgos en gestión documental.	AVANZADO 1
	Planeación estratégica	Articulación de la Gestión Documental con el Plan Estratégico Institucional	La entidad realiza procesos de mejora continua a las estrategias y planes de la institución para garantizar que la gestión documental se encuentra articulada y garantizar su desarrollo en la institución.	AVANZADO 2

Plan Institucional de Archivo 2025	NA	<b>Página 6 de 24</b>
Elaborado por: Edwin Camacho	Revisado por: GAF / C. Ejecutiva	Fecha de revisión: 20/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025



CATEGORÍAS	SUB COMPONENTE	PRODUCTO	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	NIVEL
		Articulación de la Gestión Documental con Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	La entidad realiza seguimiento y control a la articulación de la política de gestión documental, teniendo en cuenta los planes y programas de las políticas que incluye MIPG.	AVANZADO 1
	Control, evaluación y seguimiento	Indicadores de Gestión	La entidad realiza seguimiento y control a los planes de mejoramiento a través del instrumento de medición, con el fin de garantizar el cumplimiento y desarrollo de los planes y proyectos propuestos en el PINAR.	AVANZADO 1
	Control, evaluación y seguimiento	Informes de Gestión	La entidad a través de la oficina de planeación o quien haga sus veces realiza seguimiento y control a los informes de gestión para verificar el estado actual del desarrollo de las actividades de la función archivística.	AVANZADO 1
		Programa de Auditoría y Control	La entidad realiza procesos de mejora continua, como resultado de las observaciones y hallazgos encontrados a los procesos de la gestión documental y la función archivística.	AVANZADO 2
ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS	Administración	Planeación de la Administración de archivos	La entidad realiza seguimiento y control a la implementación de las estrategias gerenciales para la administración de los fondos documentales y adelanta cambios estratégicos.	AVANZADO 1
	Recursos físicos	Infraestructura Locativa	La entidad conforme a las mediciones y monitoreo aplicado adelanta acciones de mejora e innova con el fin de garantizar la adecuada conservación y preservación del fondo documental.	AVANZADO 2
	Talento humano	Gestión Humana	La entidad realiza acciones de mejoramiento continuo para promover el liderazgo, trabajo en equipo y autonomía que permitan el fortalecimiento de sus capacidades competitivas.	AVANZADO 2
		Capacitación en Gestión Documental	La entidad realiza seguimiento y control al PIC, para garantizar el cumplimiento y difusión de los contenidos de la función archivística.	AVANZADO 1

Plan Institucional de Archivo 2025	NA	<b>Página 7 de 24</b>
Elaborado por: Edwin Camacho	Revisado por: GAF / C. Ejecutiva	Fecha de revisión: 20/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025



CATEGORÍAS	SUB COMPONENTE	PRODUCTO	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	NIVEL
	Gestión en seguridad y salud ocupacional	Aseguramiento de las Condiciones de Trabajo	La entidad realiza los ajustes y las acciones de mejora a su sistema de seguridad teniendo en cuenta la normatividad que se vaya generando sobre el tema y de acuerdo con los hallazgos detectados durante su seguimiento a los responsables de la gestión documental.	AVANZADO 2
PROCESOS DE LA GESTION DOCUMENTAL	Planeación (Técnica)	Diseño y Creación de Documentos	La entidad realiza procesos de mejora continua a los lineamientos para el diseño y creación de documentos a partir de las validaciones en las dependencias, incorporando ajustes en los casos necesarios bajo la garantía del cumplimiento del contexto administrativo, legal, funcional y técnico y en especial, para la optimización de la gestión de la información y la documentación	AVANZADO 2
		Documentos Especiales	La entidad realiza seguimiento y control a sus documentos especiales y realiza procesos de descripción de acuerdo con normas internacionales y los reproduce en nuevas tecnologías	AVANZADO 1
		Cuadro de Clasificación Documental	La entidad realiza evaluación y monitoreo al Cuadro de Clasificación Documental - CCD, para generar recomendaciones sobre su actualización y orientar las acciones de mejoramiento continuo.	AVANZADO 2
		Tablas de Retención Documental	La entidad realiza mejora mediante el proceso de actualización de las TRD de acuerdo con los momentos establecidos en la normatividad archivística ya que esto le permite mantener la organización documental.	AVANZADO 2
		Tablas de Valoración Documental	La entidad cuenta con un diagnóstico integral de archivo y plan archivístico integral para la elaboración de la TVD.	BÁSICO
	Producción	Medios y Técnicas de Producción	La entidad realiza procesos de mejora al manual de estilo de acuerdo con el surgimiento de nuevas necesidades detectadas durante el seguimiento y la auto regulación de las diferentes dependencias.	AVANZADO 2

Plan Institucional de Archivo 2025	NA	<b>Página 8 de 24</b>
Elaborado por: Edwin Camacho	Revisado por: GAF / C. Ejecutiva	Fecha de revisión: 20/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025

CATEGORÍAS	SUB COMPONENTE	PRODUCTO	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	NIVEL
		Reprografía	La entidad ha ejecutado proyectos de reproducción de documentos orientados a garantizar la seguridad de la información manteniendo los valores probatorios de los documentos originales en físico.	<b>AVANZADO 2</b>
	Gestión y trámite	Registro y Distribución de Documentos (trámite)	La entidad cuenta con un gestor documental que controla todas las comunicaciones oficiales recibidas por todos los canales establecidos y notifica electrónicamente a los usuarios internos y externos además controla los tiempos del trámite generando alertas.	<b>AVANZADO 1</b>
	Organización	Descripción Documental	La entidad implementa el procedimiento de descripción documental que facilita el desarrollo de instrumentos de descripción como censos, guía, manuales.	<b>INTERMEDIO</b>
	Transferencias	Plan de Transferencias Documentales	La entidad realiza procesos de mejora continua al plan y cronograma de transferencias documentales donde se garanticen los recursos y espacios suficientes para su constante crecimiento. y realiza proceso de interoperabilidad con otras instituciones de archivo y culturales.La entidad realiza transferencias electrónicas secundarias, en cumplimiento de los requisitos del archivo histórico que recibe.	<b>AVANZADO 2</b>
	Disposición de documentos	Eliminación de Documentos	La entidad realiza seguimiento y control al proceso de eliminación documental y realiza los ajustes necesarios de acuerdo con la normatividad que se vaya a ir generando, además la herramienta tecnológica facilitara la eliminación de los soportes producidos en ese medio.	<b>AVANZADO 1</b>
	Preservación a largo plazo	Plan de Conservación Documental	La entidad realiza los procesos de mejora al Sistema Integrado de Conservación de acuerdo con los hallazgos realizados durante el proceso de control y seguimiento.	<b>AVANZADO 2</b>

Plan Institucional de Archivo 2025	NA	<b>Página 9 de 24</b>
Elaborado por: Edwin Camacho	Revisado por: GAF / C. Ejecutiva	Fecha de revisión: 20/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025



CATEGORÍAS	SUB COMPONENTE	PRODUCTO	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	NIVEL
		Plan de Preservación Digital	La Entidad implementa y realiza seguimiento y control de las estrategias de preservación con el fin de garantizar que se encuentran vigentes de acuerdo con los cambios tecnológicos, revisa las asignaciones de roles y responsabilidades	AVANZADO 1
	Valoración	Valores Primarios y Secundarios	La entidad realiza mejora continua a los procesos de valoración mediante la revisión constante de la normatividad asociada a cada serie o subserie, los cambios y comportamientos culturales ya que estos pueden influir en la valoración documental, así como la actualización de los instrumentos archivísticos.	AVANZADO 2
TECNOLÓGICO	Articulación de la gestión de documentos electrónicos	Gestión de documentos electrónicos en los procesos, procedimientos, trámites o servicios internos	Los procesos, procedimientos, trámites o servicios automatizados se encuentran articulados con el SGDEA de la Entidad	AVANZADO 1
		Gestión de documentos electrónicos en los canales virtuales de atención externos	La Entidad evalúa periódicamente la articulación de los canales virtuales con el SGDEA.	AVANZADO 2
		Sistemas de información corporativos	La entidad incorpora lineamientos avanzados de gestión documental electrónica menor o igual al 50% de los sistemas de gestión empresarial, las plataformas de gestión de contenidos o sistemas de información transaccional u operacional, los cuales involucran: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporación de firmas digitales</li> <li>- Conformación de expedientes electrónicos</li> <li>- Articulación con el SGDEA</li> <li>- Esquemas de metadatos</li> </ul>	AVANZADO 1

Plan Institucional de Archivo 2025	NA	<b>Página 10 de 24</b>
Elaborado por: Edwin Camacho	Revisado por: GAF / C. Ejecutiva	Fecha de revisión: 20/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025

CATEGORÍAS	SUB COMPONENTE	PRODUCTO	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	NIVEL
	Tecnologías para la gestión de documentos electrónicos	Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos	La Entidad implementa y realiza seguimiento y control del Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos revisando que las funcionalidades actuales respondan a las necesidades específicas de entidad.	AVANZADO 1
		Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo	La Entidad actualiza el Sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo, se integra con otros sistemas de información externos a través de servicios de interoperabilidad e incorpora procesos de mejora continua con base a los indicadores obtenidos que permitan generar resultados con optimización de los recursos empleados.	AVANZADO 2
		Digitalización	La Entidad cuenta con procedimientos básicos como alistamiento, escaneo y control de calidad, documentados para el desarrollo de actividades de digitalización.	BÁSICO
		Esquema de Metadatos	La Entidad ha establecido el esquema de metadatos para la gestión de documentos electrónicos.	AVANZADO 1
		Sistema de Preservación Digital	La Entidad cuenta con un Sistema de Preservación Digital que responde a las necesidades de la Entidad, la estructura organizacional, el modelo de gestión documental, el modelo de requisitos y la capacidad financiera y tecnológica para su mantenimiento.	INTERMEDIO
		Almacenamiento en la nube	La entidad ha iniciado la integración de los documentos y expedientes electrónicos almacenados en la nube al SGDEA para garantizar la conformación del fondo documental	AVANZADO 1
		Repositorios digitales	La entidad cuenta con repositorios digitales que hacen parte de sistemas de información institucionales y se encuentran articulados con SGDEA.	AVANZADO 1

Plan Institucional de Archivo 2025	NA	<b>Página 11 de 24</b>
Elaborado por: Edwin Camacho	Revisado por: GAF / C. Ejecutiva	Fecha de revisión: 20/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025

CATEGORÍAS	SUB COMPONENTE	PRODUCTO	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	NIVEL
	Seguridad y privacidad	Articulación con Políticas de Seguridad de Información	La entidad realiza seguimiento y control a las acciones relacionadas con la seguridad de información para documentos electrónicos de archivo, validando lo estipulado en las políticas del Sistema de Gestión Seguridad de Información.	<b>AVANZADO 1</b>
		Copia de seguridad archivo digital	La Entidad cuenta con estrategias de migración para datos en soportes heterogéneos (discos ópticos, discos duros, etc.) y realiza migración del contenido a otro soporte dentro del sistema de almacenamiento.	<b>INTERMEDIO</b>
	Interoperabilidad	Político - legal	La Entidad carece de normatividad y acuerdos asociados a los servicios de intercambio de documentos electrónicos	<b>INICIAL</b>
		Semántico	La Entidad no aplica un lenguaje común de intercambio de información para la construcción de expedientes electrónicos	<b>INICIAL</b>
		Técnico	La Entidad se encuentra en proceso de implementación de la infraestructura tecnológica para el intercambio de información	<b>BÁSICO</b>
	CULTURAL	Gestión del conocimiento	Programa de Gestión del Conocimiento	La entidad realiza seguimiento y control a su Programa de Gestión del Conocimiento a través de los procesos de auditoría para la identificación, capitalización, aprovechamiento de la información y documentación en todos los ámbitos de su proceso evolutivo.
Memoria Institucional			La entidad elabora la memoria institucional con datos la estructura orgánica de la entidad, localización física, responsables, organización y servicios en las diferentes etapas del ciclo vital de los documentos.	<b>INTERMEDIO</b>
Redes culturales		Redes culturales	La entidad carece de participación en redes culturales.	<b>INICIAL</b>

Plan Institucional de Archivo 2025	NA	<b>Página 12 de 24</b>
Elaborado por: Edwin Camacho	Revisado por: GAF / C. Ejecutiva	Fecha de revisión: 20/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025



CATEGORÍAS	SUB COMPONENTE	PRODUCTO	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	NIVEL
		Rendición de cuentas	La entidad realiza procesos de mejora continua a los mecanismos de rendición de cuentas para fortalecer los medios que permitan hacer más fluida la interacción con la comunidad	AVANZADO 2
		Mecanismos de Difusión	La entidad realiza seguimiento y control a los mecanismos de difusión de la información contenida en sus documentos de archivo orientados a visibilizar su memoria institucional.	AVANZADO 1
		Acceso y Consulta de la Información	La entidad realiza seguimiento y control a las estrategias de acceso y consulta de la información contenida en sus documentos de archivo de tal forma que se logre la optimización de sus canales de atención.	AVANZADO 1
	Protección del ambiente	Plan Institucional de Gestión Ambiental	La entidad realiza procesos de mejora continua a las estrategias que generan una cultura en favor de la conservación y preservación del medio ambiente en su relación con la gestión documental.	AVANZADO 2

El resultado de este autodiagnóstico le permite a la entidad identificar su avance en materia de gestión documental y establecer las mejoras, priorizando los componentes con calificación básico e intermedio sobre todo en el en el producto de la política de gestión documental toda vez que la entidad mejore en ese aspecto, razón por la cual se pretende que durante la vigencia 2025 se priorice con el fin de subir la calificación al nivel avanzado.

Durante la vigencia 2025, la entidad deberá establecer entre otros aspectos: un nuevo plan estratégico y terminar el proceso de convalidación de las Tablas de retención documental – TRD, que se está llevando acorde con la estructura organizacional tal como lo indica la Ley 1978 de 2019, adicionalmente se deberá realizar un nuevo proceso de convalidación de acuerdo con las nuevas funciones asignadas a los diferentes Grupos Internos de Trabajo, en virtud de la Resolución 686 de 2024, lo anterior acorde con lo establecido en el acuerdo 001 de 2024 expedido por el Archivo General de la Nación.

Por otro lado, la entidad realizó el Diagnóstico Integral de Archivos que establece el Archivo General de la Nación – AGN, y de acuerdo con el diagnóstico se encuentra en un nivel avanzado de cumplimiento tal como se establece en la siguiente información:

Plan Institucional de Archivo 2025	NA	<b>Página 13 de 24</b>
Elaborado por: Edwin Camacho	Revisado por: GAF / C. Ejecutiva	Fecha de revisión: 20/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025



Ítem	Calificación	Interpretación	Calificación General	Interpretación General
Gobierno de Gestión Documental	4.6	SATISFACTORIO	4.90	SATISFACTORIO
Administración de Documentos Físicos y Electrónicos	5.0	SATISFACTORIO		
Tecnologías / Sistemas de Información	5.0	SATISFACTORIO		
Procesos de la Gestión Documental	5.0	SATISFACTORIO		
Instrumentos de Gestión Documental	4.6	SATISFACTORIO		
Contexto Normativo y Legal	5.0	SATISFACTORIO		
Diagnóstico Archivos de Gestión Promedio	5.0	SATISFACTORIO		
Condiciones de los Archivos Físicos y Electrónicos	5.0	SATISFACTORIO		

**Gobierno de Gestión Documental**

Ítem	Calificación	Interpretación	Calificación General	Interpretación General
Responsabilidad	5.0	SATISFACTORIO	4.6	SATISFACTORIO
Presupuesto	5.0	SATISFACTORIO		
Atención de Emergencias	3.0	ADECUADO		
Salud ocupacional	5.0	SATISFACTORIO		
Política	5.0	SATISFACTORIO		

**Administración de Documentos Físicos y Electrónicos**

Ítem	Calificación	Interpretación	Calificación General	Interpretación General
Creación	5.0	SATISFACTORIO	5.0	SATISFACTORIO
Mantenimiento	5.0	SATISFACTORIO		
Difusión	5.0	SATISFACTORIO		
Administración	5.0	SATISFACTORIO		



**Tecnologías / Sistemas de Información**

Ítem	Calificación	Interpretación	Calificación General	Interpretación General
Generalidad	5.0	SATISFACTORIO	5.0	SATISFACTORIO
Controles y seguridad	5.0	SATISFACTORIO		
Captura y registro	5.0	SATISFACTORIO		
Conservación Eliminación y Transferencia	5.0	SATISFACTORIO		
Búsqueda recuperación y presentación	5.0	SATISFACTORIO		
Referenciación	5.0	SATISFACTORIO		
Preservación	5.0	SATISFACTORIO		

**Procesos de la Gestión Documental**

Ítem	Calificación	Interpretación	Calificación General	Interpretación General
Planeación	5.0	SATISFACTORIO	5.0	SATISFACTORIO
Producción	5.0	SATISFACTORIO		
Gestión y Tramite	5.0	SATISFACTORIO		
Organización	5.0	SATISFACTORIO		
Transferencia	5.0	SATISFACTORIO		
Disposición de documentos	5.0	SATISFACTORIO		
Preservación a largo plazo	5.0	SATISFACTORIO		
Valoración	5.0	SATISFACTORIO		

**Instrumentos de Gestión Documental**

Ítem	Calificación	Interpretación	Calificación General	Interpretación General
CCD	5.0	SATISFACTORIO	4.6	SATISFACTORIO
TRD	5.0	SATISFACTORIO		
PGD	5.0	SATISFACTORIO		
PINAR	5.0	SATISFACTORIO		
FUID	5.0	SATISFACTORIO		
Modelo de Requisitos para GDE	5.0	SATISFACTORIO		

Comentado [DW1]: Si tenemos un cero, como es posible que squemos 5

Comentado [EC2R1]: Se realiza la corrección



Bancos Terminológicos	1.0	INSUFICIENCIA CRITICA		
Mapas de proceso, flujos Documentales	5.0	SATISFACTORIO		
Tablas de control de Acceso	5.0	SATISFACTORIO		

**Contexto Normativo y Legal**

Ítem	Calificación	Interpretación	Calificación General	Interpretación General
Normas obligatorias	5.0	SATISFACTORIO	5.0	SATISFACTORIO
Normas voluntarias	5.0	SATISFACTORIO		
Otros	5.0	SATISFACTORIO		

**Condiciones de los Archivos Físicos y Electrónicos**

Ítem	Calificación	Interpretación	Calificación General	Interpretación General
Condiciones Generales	5.0	SATISFACTORIO	5.0	SATISFACTORIO
Estantería	5.0	SATISFACTORIO		
Unidades de conservación	5.0	SATISFACTORIO		
Condiciones ambientales	5.0	SATISFACTORIO		
Mantenimiento	5.0	SATISFACTORIO		

**Diagnostico Archivos de Gestión Promedio**

Ítem	Calificación	Interpretación	Calificación General	Interpretación General
Organización	5.0	SATISFACTORIO	5.0	SATISFACTORIO
Estantería	5.0	SATISFACTORIO		
Preservación a largo plazo	5.0	SATISFACTORIO		
Consulta	5.0	SATISFACTORIO		
Transferencia	5.0	SATISFACTORIO		

Plan Institucional de Archivo 2025	NA	<b>Página 16 de 24</b>
Elaborado por: Edwin Camacho	Revisado por: GAF / C. Ejecutiva	Fecha de revisión: 20/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025



Teniendo en cuenta el Artículo 4 de la Ley 594 de 2000, inicialmente se procedió a evaluar el nivel de impacto de los aspectos críticos por medio del análisis de los Ejes Articuladores, como base de los principios de la función archivística.

Una vez aplicada la metodología definida en el Manual Formulación del Plan Institucional de Archivos PINAR del Archivo General de la Nación - AGN, se determinó de manera objetiva y además teniendo en cuenta los recursos asignados a través de la tabla de evaluación de los aspectos críticos, el nivel de impacto de los aspectos críticos frente a los ejes articuladores que representan la función archivística a saber: Administración de archivos, acceso a la información, preservación de la información, aspectos tecnológicos y de seguridad, fortalecimiento y articulación, lo cual permitió priorizar los aspectos de mayor impacto que se trabajaran en la vigencia 2025.

Se ordenan los aspectos críticos y los ejes articuladores de acuerdo con la sumatoria de impacto de mayor a menor:

ASPECTOS CRITICOS	VALOR	EJES ARTICULADORES
Se deberá continuar con el proceso de Convalidación de las TRD, para así migrar la información a Onbase y la información de Corete se conserve como un repositorio.	20	Fortalecimiento y articulación
La entidad ya cuenta con mecanismos y herramientas tecnológicas para la gestión y preservación de la documentación electrónica, sin embargo, es necesario reforzar y trabajar en los mecanismos de preservación a largo plazo para la información migrada a Onbase	19	Aspectos tecnológicos y de seguridad.
Con la expedición de la Ley 1978 de 2019 la CRC se encuentra en el trámite de convalidación de las TRD ante el AGN en cumplimiento a la Ley 1978 de 2019 y al acuerdo 001 de 2024 del AGN.	18	Administración de Archivos.
Facilitar a los ciudadanos el acceso a la información pública de acuerdo con la Ley 1712 de 2014 que establece "Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información"	17	Acceso a la información

**Definición de aspectos por mejorar y riesgos asociados**

ASPECTOS CRITICOS	RIESGOS
Se deberá continuar con la convalidación de las TRD convalidadas para que a su vez puedan ser cargadas en el gestor documental (ONBASE)	Posibilidad de afectación reputacional por sobre costos por alto volumen de información almacenada en el archivo central debido a la falta o inoportuna eliminación de expedientes de acuerdo con las TRD

Plan Institucional de Archivo 2025	NA	<b>Página 17 de 24</b>
Elaborado por: Edwin Camacho	Revisado por: GAF / C. Ejecutiva	Fecha de revisión: 20/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025



La entidad ya cuenta con mecanismos y herramientas tecnológicas para la gestión y preservación de la documentación electrónica, sin embargo, es necesario reforzar y trabajar en los mecanismos de preservación a largo plazo para la información migrada a la nube.	Posibilidad de afectación reputacional y económica por incumplimiento en la organización de documentos físicos y electrónicos debido al desconocimiento y apropiación de los procedimientos oficiales para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales
Actualización de los instrumentos archivísticos que así lo requieran para cumplimiento de la normativa establecida por el AGN	Posibilidad de afectación reputacional y económica por incumplimiento en la organización de documentos físicos y electrónicos debido al desconocimiento y apropiación de los procedimientos

**Priorización de aspectos Críticos**

ASPECTOS CRITICOS	EJES ARTICULADORES					TOTAL
	ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS	ACCESO A LA INFORMACIÓN	PRESERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN	ASPECTOS TECNOLÓGICOS Y DE SEGURIDAD	FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN	
Se está a la espera de la citación por parte del Archivo General de la Nación para la revisión para retomar el proceso de Convalidación de las TRD.	6	4	9	5	2	26
Se requiere que la entidad refuerce los mecanismos de preservación a largo plazo para la información que va a ser migrada a la nube.	6	3	9	5	3	26
Cumplimiento con la normativa dada por el Archivo General de la Nación. Al no cumplir puede causar sanciones a la entidad	6	4	7	4	2	23
<b>TOTAL</b>	18	11	25	14	7	

**4. FORMULACIÓN DE PLANES**

De acuerdo con la normatividad archivística y con la identificación de los aspectos críticos y sus ejes articuladores y con el autodiagnóstico de MIPG para la Gestión Documental de la CRC, se establecen los siguientes planes a ejecutar en el corto, mediano y largo plazo.

**PLAN No.1.** Convalidación de las TRD ante el AGN en cumplimiento a la Ley 1978 de 2019 y al acuerdo 001 de 2024 del AGN.

**Alcance:** Actualizar todas las TRD acorde la nueva estructura de la entidad y radicarlas ante el AGN para iniciar el proceso de convalidación de estas.

Plan Institucional de Archivo 2025	NA	<b>Página 18 de 24</b>
Elaborado por: Edwin Camacho	Revisado por: GAF / C. Ejecutiva	Fecha de revisión: 20/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025



**Meta:** Todas las TRD deberán ser actualizadas y remitidas al AGN para convalidación, en cumplimiento a la Ley 1978 de 2019 y al acuerdo 001 de 2024.

**Recursos:**

- Recurso Humano asignado al plan.
- Normas Archivísticas y Técnicas.
- Presupuesto Asignado

**Matriz de Asignación de responsables**

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INSTANCIA QUE REPORTA	INSTANCIA QUE APRUEBA	PLAZO DE EJECUCIÓN
Mesa de trabajo con la evaluadora del AGN, para la revisión de los ajustes que fueron solicitados por la anterior persona que estaba a cargo del proceso de convalidación	Gestión Documental	Responsable de Gestión Documental	AGN	31/03/2025
De acuerdo con el concepto de la evaluadora y los cambios que ella sugiera se deberán realizar los cambios correspondientes con un tiempo máximo de 30 días hábiles.	Gestión Documental	Responsable de Gestión Documental	AGN	30/04/2025
Reuniones de trabajo con los coordinadores de los GIT, para la revisión y actualización de las TRD de acuerdo con la nueva arquitectura organizacional	Gestión Documental Grupos Internos de Trabajo	Responsable de Gestión Documental	Coordinadores de GIT	31/10/2025
Aprobación de las nuevas TRD de la CRC	Gestión Documental. Gestión Administrativa y financiera	Responsable de Gestión Documental	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	30/11/2025
Radicar ante el AGN la nueva solicitud de convalidación de las nuevas TRD de la entidad.	Gestión Documental. Gestión Administrativa y financiera	Responsable de Gestión Documental	Comité Institucional de Gestión y Desempeño AGN	30/11/2025

Plan Institucional de Archivo 2025	NA	<b>Página 19 de 24</b>
Elaborado por: Edwin Camacho	Revisado por: GAF / C. Ejecutiva	Fecha de revisión: 20/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025



**PLAN No. 2.** Realizar el proceso de eliminación de las series documentales que cumplieron los tiempos de retención de acuerdo con las TRD aprobadas en el año 2023, por parte del Archivo General de la Nación.

**Alcance:** Se aplica el proceso de revisión y valoración a la documentación física y electrónica del Archivo de Gestión y Central, identificando y seleccionando los documentos que ya cumplieron su ciclo y han perdido su valor primario y secundario de acuerdo a lo establecido en las Tablas de Retención Documental (TRD), aquellos documentos que no tienen valor como duplicados idénticos, folios en blanco, formatos no diligenciados, documentos sin firma y aquellos documentos que se han definido como de apoyo para las diferentes Áreas de la Comisión de Regulación de Comunicaciones y finaliza con la aprobación de la eliminación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y la posterior destrucción de manera técnica.

**Meta:** Actividad resultante de la disposición final señalada en las tablas de retención documental para aquellos documentos que han perdido sus valores primarios y secundarios, sin perjuicio de conservar su información en otros soportes. Además, contribuye a la liberación de espacio en nuestros servidores

**Recursos:**

- Recurso Humano asignado al plan.
- Normas Archivísticas y Técnicas.
- Presupuesto Asignado

**Matriz de Asignación de responsables**

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INSTANCIA QUE REPORTA	INSTANCIA QUE APRUEBA	PLAZO DE EJECUCIÓN
Identificar las series y subseries documentales que han cumplido los tiempos de retención en el archivo de gestión o archivo central, de acuerdo con los tiempos establecidos en las TRD	Gestión Documental	Responsable de Gestión Documental.	Comité Institucional de Gestión y Desempeño AGN	30/06/ 2025
Diligenciar el inventario documental (FUID) en el formato de los documentos objeto a eliminar	Gestión Documental. Grupos Internos de Trabajo	Gestión Documental	Comité Institucional de Gestión y Desempeño AGN	31/07/2025
Publicar en la página Web de la entidad, el Inventario Único Documental, por un período de treinta (30)	Gestión Documental Grupos Internos de Trabajo	Gestión Documental	Comité Institucional de Gestión y Desempeño AGN	31/07/2025

Plan Institucional de Archivo 2025	NA	<b>Página 20 de 24</b>
Elaborado por: Edwin Camacho	Revisado por: GAF / C. Ejecutiva	Fecha de revisión: 20/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025



días calendario, para que los ciudadanos puedan enviar las observaciones del proceso				
Al no recibir ninguna observación, se procede a elaborar el acta de eliminación de documentos suscrita por el presidente y secretario técnico del Comité institucional de gestión y desempeño	Gestión Documental. Gestión Administrativa Gestión Tecnológica	Gestión Documental	Comité Institucional de Gestión y Desempeño AGN	30/09/2025

**PLAN No. 3.** Actualizar las Tablas de control de acceso (TCA), de acuerdo con la normativa expedida por el archivo General de la Nación.

**Alcance:** Son aplicables a todos los documentos físicos y electrónicos producidos y recibidos por la entidad durante todo el ciclo de vida, se realiza con el propósito de proteger la confidencialidad e integridad de la información.

**Meta:** Garantizar la protección de la información, identificando los niveles de riesgo sobre el acceso a la información, así como los controles adecuados de protección de la información.

**Recursos:**

- Recurso Humano asignado al plan.
- Normas Archivísticas y Técnicas.
- Instrumentos Archivísticos.

**Matriz de Asignación de responsables**

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INSTANCIA QUE REPORTA	INSTANCIA QUE APRUEBA	PLAZO DE EJECUCIÓN
Elaborar el diagnóstico para identificar los requisitos que se deben tener en cuenta para su actualización	Gestión Documental Grupos Internos de Trabajo	Gestión Documental	Comité Institucional Gestión Desempeño	31/08/2025
Identificar los niveles de calificación de la información y la normativa asociada	Gestión Documental Grupos Internos de Trabajo	Gestión Documental	Comité Institucional Gestión Desempeño	31/08/2025
Socialización del documento a los grupos internos de trabajo	Gestión Documental Grupos Internos de Trabajo	Gestión Documental	Comité Institucional Gestión Desempeño	30/09/2025

Plan Institucional de Archivo 2025	NA	<b>Página 21 de 24</b>
Elaborado por: Edwin Camacho	Revisado por: GAF / C. Ejecutiva	Fecha de revisión: 20/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025



Realizar ajustes Finales	Gestión Documental Grupos Internos de Trabajo	Gestión Documental	Comité Institucional Gestión Desempeño	30/09/2025
Aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Gestión Documental Grupos Internos de Trabajo	Gestión Documental	Comité Institucional Gestión Desempeño	30/09/2025
Publicación en la página Web de la entidad.	Gestión Documental Grupos Internos de Trabajo	Gestión Documental	Comité Institucional Gestión Desempeño	31/10/2025

**PLAN No. 4.** Actualizar los instrumentos Archivísticos como lo son el Programa de Gestión Documental. (PGD), Sistema Integrado de Conservación (SIC), Y Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo, (SGDEA).

**Alcance:** Inicia desde la identificación y análisis de los instrumentos archivísticos seleccionados e identificados para realizar dicha actualización y cumplir con la normativa dada por el Archivo General de la Nación.

**Meta:** El desarrollo de los instrumentos archivísticos permitirá realizar procesos de planeación, control, seguimiento a la información producida, tramitada, gestionada y conservada, favoreciendo el desarrollo de los procesos, a su vez garantizando el acceso a la información generada por la CRC.

**Recursos:**

- Recurso Humano asignado al plan.
- Normas Archivísticas y Técnicas.
- Instrumentos Archivísticos.

**Matriz de Asignación de responsables**

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INSTANCIA QUE REPORTA	INSTANCIA QUE APRUEBA	PLAZO DE EJECUCIÓN
Actualizar los instrumentos archivísticos de acuerdo con las necesidades identificadas	Gestión Documental Grupos Internos de Trabajo	Gestión Documental	Comité Institucional Gestión Desempeño	31/10/2025
Realizar la socialización o con cada una de las dependencias para las transferencias de documentos digitales	Gestión Documental Grupos Internos de Trabajo	Gestión Documental	Comité Institucional Gestión Desempeño	31/10/2025
Realización de los ajustes según sea el caso	Gestión Documental Grupos Internos de Trabajo	Gestión Documental	Comité Institucional Gestión Desempeño	30/11/2025
Aprobación por parte del comité de gestión y desempeño	Gestión Documental Grupos Internos de Trabajo	Gestión Documenta	Comité Institucional Gestión Desempeño	30/11/2025

Plan Institucional de Archivo 2025	NA	<b>Página 22 de 24</b>
Elaborado por: Edwin Camacho	Revisado por: GAF / C. Ejecutiva	Fecha de revisión: 20/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025



Publicación en la página Web de la entidad.	Gestión Documental Grupos Internos de Trabajo	Gestión Documental	Comité Institucional Gestión Desempeño	31/12/2025
---	---	--------------------	--	------------

**PLAN No. 5.** El banco terminológico es un Instrumento Archivístico, el cual estandariza la denominación de series y subseries documentales producidas debido a las funciones administrativas transversales a la administración pública. Además, se constituye en una herramienta que facilita los procesos de valoración de documentos.

**Alcance:** Elaborar y socializar con funcionarios y usuarios externos, el Banco Terminológico de Series y Subseries Documentales, como un instrumento archivístico, que describe en forma específica cada uno de los términos relacionados en las Tablas de Retención Documental.

**Meta:** Publicar y dar a conocer a la ciudadanía en general, los términos más relevantes, comunes y precisos que hacen parte del diario vivir de la CRC, como fuente para la historia, la cultura y la investigación, en los casos que aplique.

**Recursos:**

- Recurso Humano asignado al plan.
- Normas Archivísticas y Técnicas.
- Instrumentos Archivísticos

**Matriz de Asignación de responsables**

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INSTANCIA QUE REPORTA	INSTANCIA QUE APRUEBA	PLAZO DE EJECUCIÓN
Definir los conceptos que se desprenden de las series y subseries y que conforman el vocabulario especializado en el marco de la producción documental de la CRC	Gestión Documental Grupos Internos de Trabajo	Gestión Documental	Comité Institucional Gestión Desempeño	Noviembre 2025- marzo 2026
Normalizar el lenguaje utilizado en la producción documental de la CRC, que facilite su comprensión y utilización, para evitar la ambigüedad que se pueda presentar al utilizar los términos comunes y especializados por parte de los servidores públicos.	Gestión Documental Grupos Internos de Trabajo	Gestión Documental	NA	Vigencia enero 2025-2026 julio, agosto, septiembre octubre
Construir el banco terminológico, el cual es una herramienta que permita conocer el contexto de la entidad y comprender los		Gestión Documental	Gestión Administrativa y Financiera	Vigencia enero 2025-2026 julio, agosto, septiembre octubre

Plan Institucional de Archivo 2025	NA	<b>Página 23 de 24</b>
Elaborado por: Edwin Camacho	Revisado por: GAF / C. Ejecutiva	Fecha de revisión: 20/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025



términos utilizados para definir las actividades misionales, estratégicas, transversales, de apoyo a la entidad; además de prestar un servicio a la comunidad para la consulta y acceso a la información	Gestión Documental Gestión Administrativa y Financiera			
Aprobación del banco terminológico por parte del comité de gestión y desempeño	Gestión Documental Gestión Administrativa y Financiera	Gestión Documental	Comité Institucional Gestión Desempeño	Vigencia enero 2025-2026 julio, agosto, septiembre octubre
Publicación del banco terminológico en la página Web de la entidad.	Gestión Documental Gestión Administrativa y Financiera	Gestión Documental	Comité Institucional Gestión Desempeño	Vigencia enero 2025-2026 julio, agosto, septiembre octubre

## 5. ESTRUCTURA DE MEDICIÓN

El seguimiento y monitoreo a la ejecución de los proyectos planificados en cada vigencia, se realizará a través del SIG de la Entidad, según la periodicidad establecida en cada uno de ellos, de acuerdo con los plazos establecidos para cada una de las actividades de los planes.

## 6. BIBLIOGRAFIA

- ✓ Colombia. Archivo General de la Nación. (2014). Manual: formulación del Plan Institucional de Archivos - PINAR. Bogotá: Archivo General de la Nación
- ✓ Ley 594 del 14 de julio de 2000, "Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones". Congreso de Colombia.
- ✓ Colombia. Leyes, Decretos. Decreto 1080 de 2015: Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector cultura. Bogotá: Min cultura, 2015. 237 p
- ✓ ACUERDO No. 001 de 2024(29 de febrero), "Por el cual se establece el Acuerdo Único de la Función Archivística, se definen los criterios técnicos y jurídicos para su implementación en el Estado colombiano y se fijan otras disposiciones."

Plan Institucional de Archivo 2025	NA	<b>Página 24 de 24</b>
Elaborado por: Edwin Camacho	Revisado por: GAF / C. Ejecutiva	Fecha de revisión: 20/01/2025
Versión No. 5	Aprobado por: Relaciones con Grupos de Valor	Fecha de vigencia: 13/01/2025